

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Dña. Sandra MONEO Díez y D. Héctor PALENCIA RUBIO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 10 de abril de 2024 una Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, para impedir un nuevo ataque del Gobierno al mundo rural.

El mandato del Congreso fue claro: rechazar el nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público regular de viajeros por carretera y la falta de diálogo, consenso y financiación que cubra la totalidad de los costes en el tiempo.

En una provincia tan extensa como Burgos, con numerosos pueblos alejados de la capital y con población envejecida, el servicio de autobús es clave para garantizar la movilidad básica y frenar el aislamiento rural.

Transcurrido más de un mes desde dicha aprobación, se desconoce si el Gobierno ha iniciado actuación alguna. En el caso concreto de la provincia de Burgos, el Gobierno ha previsto suprimir 102 paradas de autobús interurbano, afectando a 78 municipios, lo que representa una pérdida del 60% de la red estatal actual en la provincia.

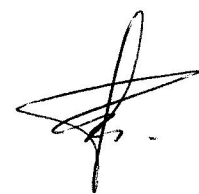
Por todo ello le preguntamos:

1. ¿Va a proceder el Gobierno a retirar el borrador del nuevo mapa concesional estatal de los servicios de transporte público interurbano regular de viajeros por carretera, de mayo de 2022, en lo relativo a la provincia de Burgos, donde se prevé la supresión de 102 paradas en 78 municipios (60% del total), tal y como aprobó el Pleno del Congreso?
2. ¿Va a elaborar el Gobierno una nueva propuesta de mapa concesional estatal que tenga en cuenta la situación específica de Burgos y, para ello, convocará con carácter previo y urgente la Conferencia Sectorial de Transportes, tal y como aprobó el Pleno del Congreso?

A fin de respetar el mandato expreso del Congreso y la realidad concreta de la provincia de Burgos, se solicita al Gobierno que evite una respuesta genérica y conteste de forma personalizada a esta provincia.

Madrid, 27 de mayo de 2025

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS